Comisión de Vivienda, Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica N°1648 de 2003

# C O M I S I Ó N

**Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 19 de marzo de 2003**

**(Sin corregir)**

**PRESIDE:** Señor Representante Raúl Sendic.

**MIEMBROS:** Señores Representantes José María Caballero, Ruben Carminatti, Darío Pérez, María Alejandra Rivero Saralegui y Pedro Señorale.

**DELEGADOS DE SECTOR:** Señores Representantes Orlando Gil Solares y Lucía Topolansky.

**SEÑOR MELGAREJO.- Quisiera formular un planteo en torno a este tema. No quiero dilatarlo porque hay algunas cuestiones fundamentales en las que debemos centrarnos como Comisión. La primera es la próxima instancia de la Rendición de Cuentas, que es decisiva. Por lo tanto, esta Comisión de alguna manera tiene que centrarse en uno de los problemas que refieren específicamente a su trabajo, que es el de la vivienda. Con esto no estoy cuestionando al señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente ni al Director Nacional de Vivienda. Estoy planteando, concretamente, en el marco de un discurso que ha sido totalmente compartible con el señor Ministro, que debemos conocer esa realidad interna del Ministerio que, como bien decía el señor Presidente, nos es desconocida, porque hay determinados planteos que se han formulado por parte del Ministerio en cuanto a planes y demás que estamos esperando.**

Mi planteo apunta a que esta Comisión debe declararse en sesión permanente hasta tener claro el tema de la Rendición de Cuentas. Para esto, es necesario recopilar una cantidad de información que al día de hoy no tenemos, porque se han manifestado una serie de inquietudes por parte de integrantes de esta Comisión y de otros señores Diputados que se han reflejado en diversos pedidos de informes, los que no han sido contestados.

Quisiera hacer una recopilación de algunos elementos que son determinantes en cuanto a historia de las cooperativas de vivienda, fundamentalmente las que se construyen por ayuda mutua. Si tuviera que definirla, sería viendo cómo transitan esos 32 escalones, el tiempo que les lleva subirlos.

Desde 1958, cuando se aprobó la Ley de Vivienda, hasta el día de hoy, ha habido cooperativas que recién después de 22 años han conseguido el préstamo para poder construir. Esto no es una exageración. Recién escuchábamos al Presidente de FUCVAM quien hacía referencia a que hay cooperativas que hace siete años

que están esperando que se solucione el problema del préstamo. Es decir que la historia de las cooperativas quizás haya sido la historia de la larga espera para ver cuándo puede construirse.

Lo que señalaban el Presidente y el Secretario de FUCVAM es totalmente cierto. Hay una organización que está luchando por tratar de que la disgregación social, fundamentalmente, la disgregación familiar, no se profundice mucho más y esa es la de las cooperativas de vivienda, no solamente las que se construyen por ayuda mutua sino todas, porque en su política general no apuntan solamente a solucionar el tema de la vivienda. A principios de la década del setenta, cuando se hizo el himno a las cooperativas, decía que construir nuestras casas es el principio y no el final. Es decir que el problema no es el techo en sí sino la forma cómo se lleva adelante la convivencia en conjunto, elemento determinante de la vida de las cooperativas.

Este es uno de los problemas que tenemos, pero también están los Grupos SIAV y qué va a pasar con ellos. No sabemos cuál será la política, porque si este Ministro viene señalando que el propio Ministerio tiene deudas desde la época del Ministro Chiruchi y han pasado varios años, tenemos que averiguar dónde están esos US$ 100:000.000 que FUCVAM y los movimientos de vivienda colectiva están denunciando.

También tenemos el tema de los núcleos básicos evolutivos. Esta Comisión ha estado trabajando en ese sentido. Tenemos documentación firmada por las autoridades del Ministerio en su momento en cuanto a la reparación de algunas de esas viviendas -que nunca debían haberse construido en esos lugares y donde la gente vive en forma casi inhumana-, tarea que debía haberse realizado en marzo del año pasado y que todavía no se ha cumplido.

Tenemos el tema de las otras cooperativas, las de FECOVI y las de propietarios, y el de MEVIR, al que esta Comisión debe prestar especial atención. La última vez que concurrieron representantes de MEVIR se plantearon los profundos problemas que tenía, que se han multiplicado, y hoy están prácticamente en la misma situación, o peor, que las cooperativas de vivienda.

Si no nos preocupamos nosotros por estos temas ¿quién lo va a hacer? Creo que no tiene ningún sentido que venga una organización como FUCVAM a denunciar que cada vivienda de pasivo tiene un costo de US$ 40.000. Si estas viviendas tuvieran sauna, policlínica y atención médica para los pasivos quizás se podría justificar. No se trata de que los pasivos no puedan vivir en una vivienda de esa categoría, pero en general, el Banco Hipotecario las destina a gente que gana mucho dinero. Siempre hemos estados preocupados por saber cuánto dinero de los pasivos hay y dónde está y nunca ha habido respuestas concretas.

Cumplida la primera instancia, tendremos que hablar con el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Además de declararnos en sesión permanente, propongo que esta Comisión haga suyo el pedido al Tribunal de Cuentas sobre lo que no le puedan contestar a FUCVAM para tener un elemento más de información.

Aclaro que mi intención no es confrontar al Ministerio; mi fuerza política no tiene esa intención. De ninguna manera. Como no nos queda más tiempo, debemos tratar de que en la Rendición de Cuentas la inversión de los pocos o muchos dineros del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente se haga en forma justa, equitativa y austera, proporcionando soluciones de vivienda dignas. Que sean viviendas de interés social y no esto que, de acuerdo con las informaciones descolgadas que tenemos, ha salido un disparate de dinero que hubiera permitido construir una mayor cantidad de soluciones habitacionales. Me parece que esto es indispensable, porque la Comisión debe estar en condiciones de tener una información acabada sobre todo el problema de la vivienda. Es la tarea que debemos hacer en el tiempo que nos queda hasta el ingreso de la Rendición de Cuentas, sin ningún tipo de dilatoria.

**SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerdo a los señores Diputados que una de las resoluciones que tomamos la sesión anterior fue que en la primera semana de abril vamos a convocar al señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para que venga a hablar sobre el Plan de Viviendas. Por lo tanto, vamos a tener oportunidad de discutir toda esta situación, tanto los recursos como la propia característica de las viviendas y de los distintos rubros del Ministerio.**

En la reunión que mantuvimos en el día de ayer hasta tarde en el Ministerio, volví a recordar al señor Ministro que necesitábamos que cuando viniera a la Comisión en las primeras semanas de abril, trajera el

plan de vivienda para poder discutirlo, además de las cifras, los números y los recursos del Gobierno. El señor Ministro tiene la idea de que no es un problema de la Cartera ni del Poder Ejecutivo sino del Poder Legislativo, porque aduce que el dinero que tiene es el que votó el Parlamento.

Entonces, creo que vale la pena que preparemos debidamente esa reunión a realizarse en las primeras semanas de abril.

Si los señores Diputados están de acuerdo, la Secretaría instrumentará el cuestionario que se elevará al Tribunal de Cuentas según la propuesta de la señora Diputada Topolanski y del señor Diputado Melgarejo.

**SEÑORA TOPOLANSKI.- Quisiera proponer que solicitemos a la Asesoría Técnica del Poder Legislativo el estudio jurídico acerca de qué ocurre cuando se desvía un impuesto recaudado para una finalidad y cómo opera el mecanismo. Creo que es una información importante que debe tener la Comisión, más allá del trámite personal que solicité a mis asesores. Considero que sería diferente contar también con un informe de la Asesoría Técnica del Parlamento, porque le da otro carácter institucional.**

**SEÑOR PRESIDENTE.- Si estamos todos de acuerdo, solicitamos al doctor Sánchez la preparación de ese informe.**

**SEÑOR CARMINATTI.- Quisiera decir algo que, seguramente, debí hacerlo cuando estaba presente la delegación de FUCVAM.**

Reconozco que tienen toda la razón del mundo, me da mucha pena que estén pasando así y creo que hay sentimientos de todos, pero en esta situación y ante la amenaza de la crisis social que se aproxima -todos lo mencionan-, en el día de ayer escuché palabras pronunciadas por ellos que realmente fueron muy violentas. Debe ser el estilo, pero hasta ahora no lo había escuchado. En una parte de su exposición dijeron que "cada vez que Batlle habla mete la pata". Es una expresión que todo el mundo la enuncia y no es tan grave. Lo grave es cuando dijeron que "quizás vamos a tener que arreglar las ca..." -no puedo decir toda la palabra- "que hace este Gobierno". Además, dijeron otras cosas muy agresivas.

No sé si se puede intervenir sobre esas manifestaciones, pero tienen una organización propia y me parece que se trata de gente muy criteriosa como para poder hablarle, porque si entramos a un enfrentamiento, yo que conozco cómo está la cosa por el otro lado -más o menos, tampoco mucho más que ustedes-, vamos a hacer que se profundice más. Yo que por lo menos quisiera salir con la frente alta y decir que acá durante cinco años hicimos algo y que no estuvimos escuchando a dolientes y siendo confesores de gente que viene a decirnos que está en la ruina.

Luego de que se fueron me di cuenta de que esto debí decirlo cuando la delegación estaba presente, pero es mi obligación plantear el andamiento de esta idea a través de algunos de nosotros que se acerque a ellos y decirle: "miren muchachos vamos a bajar la mano hasta que veamos...". Yo sé que es muy difícil por ejemplo, parar al señor Castillos, porque no le vamos a pedir que se exprese de otra manera. Pero en este caso, donde me parece que la gente reclama cosas muy importantes, muy justas y que tenemos que prestarle la atención debida, estoy seguro que a todos nosotros nos gustaría que saliéramos lo mejor posible.

Parece que estoy diciendo tonterías, pero creo que, como viene la situación, si nos agredimos, no vamos a lograr mayor cosa.

**SEÑOR PRESIDENTE.- Ayer junto con otros legisladores presenciamos el acto de FUCVAM y pudimos apreciar que había casi once cuadras colmadas de gente y no hubo absolutamente ningún incidente. Inclusive, cuando volví del Ministerio nada más habría cuatro o cinco agentes de policía y estaba rodeado de manifestantes, y tampoco hubo algún problema. Cuando llegué al Palacio la policía se acercó para resaltar precisamente que había sido una manifestación con tambores, cohetes, etcétera, pero pacífica. Por lo tanto, cuando el señor Diputado Carminatti tenga oportunidad, sería bueno que hablara esto con ellos.**